



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
GUÍA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Zonas piloto
de recuperación
ambiental

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA



DIRECCIÓN:

Cra. 6 No. 14 – 98 Oficina: 903

TELÉFONO:

2-837860

PÁGINA WEB:

www.secretariadeambiente.gov.co



Las empresas que hacen parte del proyecto Piloto de Recuperación Ambiental deben presentar un documento de evaluación ambiental en el que se identifiquen los aspectos ambientales involucrados en las operaciones y actividades desarrolladas al interior de las instalaciones.

La información consignada será analizada y verificada por la Secretaría Distrital de Ambiente con visita al establecimiento industrial. La empresa soportará sus afirmaciones con alguna evidencia (memoria fílmica, conceptos técnicos de ingeniería, etc.) o prueba que valide las mismas.

- ✓ El documento de evaluación debe seguir las indicaciones dadas por la SDA y será evaluado aplicando los criterios descritos en los aspectos requeridos.
- ✓ Los aspectos solicitados en el documento se redactarán de una forma clara y concisa respondiendo lo solicitado y complementando con la información que se considere aporta mayor claridad.
- ✓ El documento irá firmado por el representante legal.
- ✓ La información se entregará con una carta de presentación, en una carpeta, foliada, en original y dos copias escritas y una copia magnética.

ASPECTOS REQUERIDOS

Los aspectos a continuación descritos identifican cuatro contenidos básicos de información: datos generales de la empresa, información de la empresa, información del proceso productivo, y la identificación de la problemática.

1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

En este ítem se presentará de manera introductoria la empresa con la descripción de su actividad económica principal. Los datos básicos que deben incluirse son:

Representante legal, razón social, NIT, dirección, barrio, localidad, teléfono, uso autorizado del suelo, e-mail, matrícula de la Cámara de Comercio de Bogotá, fecha de inicio de actividades.

2. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Actividad Industrial



Código CIU

Número de empleados

Turnos laborales

Horario laboral

Terreno propio o arrendado.

Consumo mensual de los servicios públicos: agua, energía eléctrica, gas (anexar copia de los últimos tres recibos).

Describir el tipo de redes hidráulicas con que cuentan las instalaciones, son redes separadas o combinadas (anexar los planos hidráulicos).

3. PROCESO

MATERIAS PRIMAS Y COMBUSTIBLES UTILIZADOS, PRODUCTOS TERMINADOS

Lista de las materias primas, insumos requeridos y productos terminados. Presentar la información en una tabla que contenga: nombre, estado (sólido, líquido, gaseoso), presentación (bolsas, canecas, rollos, frascos, etc), consumo e inventario mensual (de los últimos tres meses).

NOMBRE MATERIA PRIMA	ESTADO	PRESENTACIÓN	CONSUMO (mes)	INVENTARIO (mes)

COMBUSTIBLES UTILIZADOS	ESTADO	CONSUMO (mes)	INVENTARIO (mes)

Describir la forma y lugar de almacenamiento de estas materias primas, productos terminados teniendo en cuenta los siguientes planteamientos:

- ✓ ¿Cuenta con un área especial de almacenamiento?
- ✓ ¿Están identificadas las materias primas siguiendo la ficha técnica y de seguridad de cada producto?
- ✓ ¿Los bultos o sacos los almacena sobre estibas o directamente en el piso?



- ✓ ¿Los frascos o envases pequeños están en vitrinas o estanterías debidamente identificados?
- ✓ ¿Cómo almacena los combustibles utilizados?
- ✓ Si las materias primas o insumos son líquidos, ¿cuenta con diques o sistemas de contención de derrames?

En todos los casos complementar con la información que se considere sea necesaria.

3.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Descripción del proceso industrial, teniendo en cuenta la siguiente guía:

- ✓ Etapas del proceso (hacer una breve descripción).
- ✓ El proceso es continuo o por tipo batch?
- ✓ Identificar los equipos que intervienen en cada etapa.
- ✓ ¿Utiliza agua en el proceso? (en qué etapas, indicar si se realiza alguna recirculación).
- ✓ Indicar de dónde es el abastecimiento del agua (Acueducto, agua lluvia, pozo profundo).
- ✓ ¿Utiliza energía eléctrica en el proceso? (en qué etapas)
- ✓ ¿Hay presencia de vapores químicos durante alguna de las etapas del proceso (cuáles)?
- ✓ ¿Hay presencia de material particulado o polvo durante alguna etapa del proceso (cuáles)?
- ✓ ¿Se genera ruido durante alguna de las etapas del proceso?
- ✓ Si el proceso es por tipo batch, ¿es necesario lavar los equipos para la nueva producción?
- ✓ Describir la forma cómo empaca y almacena cada uno de los productos terminados.
- ✓ ¿En el proceso reusa envases o canecas, papel y/o plástico para alguna de las etapas?

Elaborar diagramas de flujo que muestren secuencialmente todo el proceso.

Los criterios guía se aplicarán dependiendo del tipo de actividad económica.

3.3 DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES



Hacer una descripción técnica acompañada de los esquemas necesarios, aplicando como guía los siguientes criterios:

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

- ✓ Identificar el número y tipo de calderas, hornos.
- ✓ Tiempo de operación de estos equipos.
- ✓ Combustible utilizado.
- ✓ Indicar la altura de chimeneas y ductos de salida.
- ✓ Sistemas de control de emisiones en operación.
- ✓ Identificar el número y tipo de cabinas de pintura, cabinas de soldadura, extractores de campana.
- ✓ Áreas de concentración de vapores químicos, gases de soldadura.
- ✓ Áreas de concentración de material particulado, polvos.

Lo anterior debe ser considerado en los casos en que aplique según el tipo de actividad económica de la empresa.

VERTIMIENTOS INDUSTRIALES

- ✓ Identificar y describir puntos de descarga de aguas de proceso, aguas de lavado de producto, como piezas metálicas, alimentos, etc., aguas de lavado de equipos, canecas, pisos de zonas industriales, descarga sistemas de tratamiento de aguas, purgas de equipos, condensados, agua de reposición para sistemas de enfriamiento y/o refrigeración.
- ✓ Identificar y describir los canales internos perimetrales para recolección de aguas, trampas de grasas y aceites, cajas para sedimentación de sólidos, sistemas primarios para tratamiento de aguas y otros sistemas complementarios.

Lo anterior debe ser considerado en los casos en que aplique según el tipo de actividad económica de la empresa.

RESIDUOS PELIGROSOS

Puede aplicar como guía los siguientes criterios:

- ✓ Hojas de seguridad de cada materia prima o insumo utilizado para identificar peligrosidad química.



- ✓ ¿Los empaques en que viene las materias primas son reusados, entregados para reciclaje o dispuestos con el servicio público de aseo?
- ✓ ¿Los envases, frascos, recipientes como bidones, garrafas, etc. que contiene tintas, pinturas, colorantes, aditivos, aceites lubricantes, solventes, productos de limpieza para superficies metálicas, sustancias para pulimento de superficies metálicas, etc., son reusados, vendidos, entregados para reciclaje o dispuestos con el servicio público de aseo?
- ✓ ¿Las estopas, trapos y papeles, utilizados en la limpieza de partes metálicas, en las operaciones de mantenimiento que se ensucian con grasas, aceites, productos químicos son mezcladas con residuos convencionales (basuras) y dispuestos con el servicio público de aseo?
- ✓ ¿El aserrín usado como medio para absorber derrame de productos es presentado al servicio público de aseo?
- ✓ ¿Qué se hace con las colillas de soldadura, viruta metálica, retal metálico?

Residuos peligrosos de origen administrativo: pilas, tonner y cartuchos de impresoras, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, balastros, luminarias a base de mercurio, pilas y baterías, entre otros.

4. MARCO LEGAL AMBIENTAL

A continuación se relacionan las normas, para ser consultadas y dar cumplimiento a lo estipulado en cada una, de acuerdo al proceso productivo.

Adicionalmente puede consultar las páginas web de la Secretaría Distrital de Ambiente (www.secretariadeambiente.gov.co) y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (www.minambiente.gov.co)

DECRETOS	RESOLUCIONES
Decreto 174 de 2006	Resolución 062 de 2007
Decreto 2107 de 1995	Resolución 1188 de 2003
Decreto 948 de 1995	Resolución 1074 de 1997
Decreto 3100 de 2003	Resolución 1596 de 2001
Decreto 1594 de 1984	Resolución 333 de 1999